



Resumen de Producto

Trébol Salud Global

Este plan de salud es emitido por MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, quién es la única aseguradora registrada y autorizada para comercializar productos de salud internacional en el territorio peruano, así como responsable de la prestación de los servicios que se brinda conjuntamente con BUPA como administrador de servicios.

Las marcas MAPFRE y BUPA están registradas y son de propiedad de MAPFRE y BUPA respectivamente, las cuales están protegidas por las leyes aplicables de propiedad intelectual. Las marcas comerciales de MAPFRE y BUPA podrán utilizarse solo con el permiso de MAPFRE y BUPA, según corresponda y no se interpretará que ninguna de las disposiciones de los folletos de venta otorgue ese permiso.



Al elegirnos, te unes a dos de los nombres más prestigiosos en el sector de seguros de salud privado

Dos de las compañías de seguros de salud más importantes del mundo, MAPFRE y Bupa, se unen para ofrecer productos y servicios de salud de alta calidad.

Bupa Global Latinoamérica provee seguros médicos internacionales y locales a alrededor de 85,000 asegurados, con oficinas y operaciones clave en Guatemala, Panamá, República Dominicana, Colombia, Ecuador, Bolivia y Chile.

Somos parte de Bupa, compañía líder en seguros de salud con más de 75 años de experiencia. El seguro de salud representa la mayor parte de nuestro negocio cuidando a 22.6 millones de asegurados.

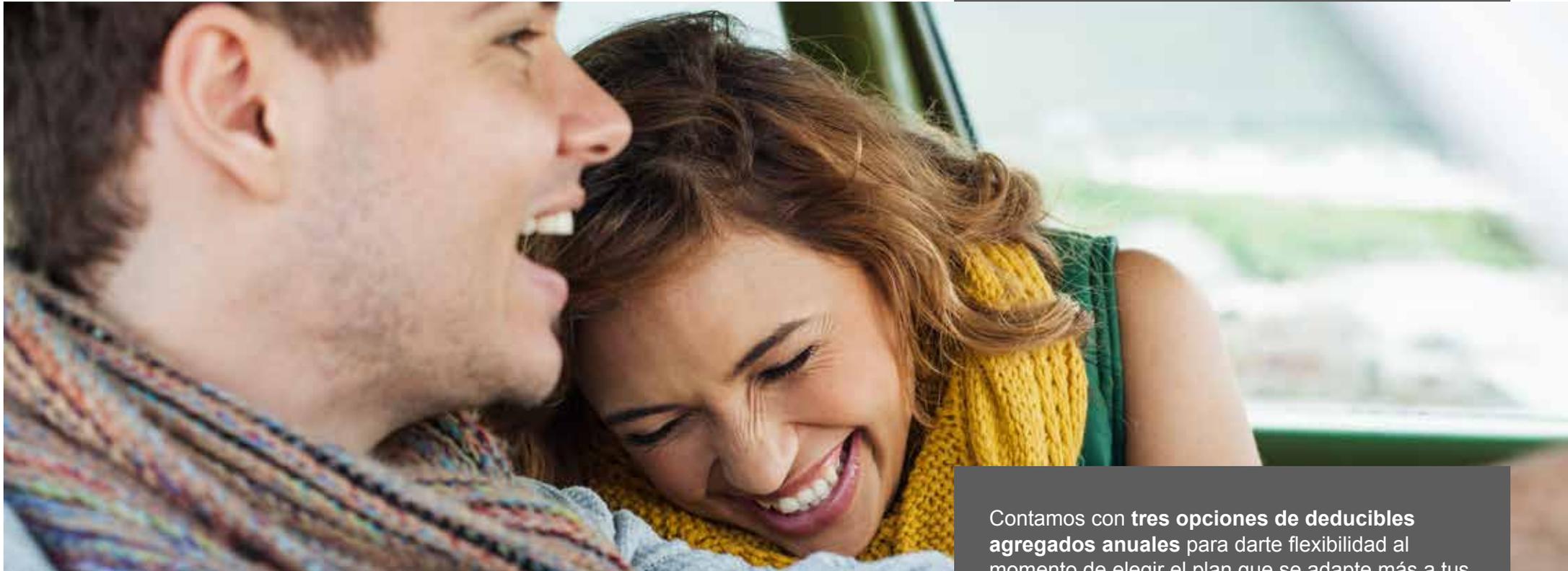
Bupa, como administrador del servicio internacional, será responsable de proceso de suscripción, manejo de solicitudes de siniestros, proceso de pre-autorización y reembolso.

Con más de 80 años de trayectoria y una cartera que supera los 31 millones de clientes, **MAPFRE** es la mayor aseguradora española en el mundo, la mayor aseguradora en el continente latinoamericano y ocupa el sexto puesto entre las mayores de Europa en seguros de No Vida por volumen de prima. Perú es una operación estratégica para MAPFRE. Es el cuarto país en utilidades y el mayor aportador de primas en Latam Sur.

MAPFRE es la aseguradora responsable de la emisión de la póliza en el Perú, su comercialización y cobro de primas, así como el manejo de quejas y reclamos acorde a la reglamentación local.

Esta alianza te brinda la seguridad de contar con acceso a prestadores de atención médica de alta calidad cuando los necesiten, fuera de su país de residencia.

Más opciones de coberturas que se adaptan a tus necesidades



Trébol Salud Global es una nueva opción de producto Internacional, sin cobertura local, que está enfocado en brindar servicios de salud fuera del Perú, convirtiéndose en el complemento perfecto a un producto de cobertura local.

Cuenta con una cobertura muy amplia que incluye servicios ambulatorios tales como consultas, especialidades médicas, procedimientos diagnósticos etc, servicios hospitalarios, intervenciones quirúrgicas, tratamientos oncológicos entre otros.

La red médica donde podrás acudir te ofrece acceso a una variedad de excelentes clínicas y hospitales alrededor del mundo, donde recibirás el mejor cuidado médico.

Puedes escoger **Cobertura mundial** que incluye Brasil y los Estados Unidos de América o solamente **Latinoamérica** (excluyendo Brasil).

Ambas opciones cuentan con atención en la Red Propia de Sanitas en España.

Contamos con **tres opciones de deducibles agregados anuales** para darte flexibilidad al momento de elegir el plan que se adapte más a tus necesidades.

Planes de deducible

Plan 1 US\$5,000

Plan 2 US\$ 10,000

Plan 3 US\$ 20,000

En el exterior. Por año/póliza, por asegurado

Trébol Salud Global

Cobertura máxima por asegurado, por año póliza

US\$4,000,000

Cobertura geográfica

| Opción 1 Cobertura Mundial | Opción 2 Latinoamérica (excluyendo Brasil) |
|-------------------------------|-----------------------------------------------|
|-------------------------------|-----------------------------------------------|

Las atenciones se brindan únicamente fuera del Perú. La atención es exclusiva en la red de proveedores afiliados al plan.

Coaseguro a cargo del Asegurado (Desembolso Máximo US\$10,000) 20%

Deducible agregado anual: Plan 1: US\$5,000; Plan 2: US\$10,000, Plan 3: US\$20,000

El deducible agregado anual internacional por asegurado aplica para todas las coberturas, salvo que se especifique lo contrario. Los importes asumidos por los asegurados por concepto de deducibles y coaseguros provenientes de siniestros locales cubiertos, se acumulan y descuentan sobre el deducible agregado anual internacional.

Beneficios por tratamiento ambulatorio

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| Atenciones pre aprobadas por la Compañía en Red de Proveedores afiliados al plan | |
| Cirugía ambulatoria | 80% |
| Visitas a médicos y especialistas | 80% |
| Medicamentos por receta | |
| • Después de hospitalización o cirugía ambulatoria (max. 6 Meses) | 80% |
| • Ambulatorio o sin hospitalización (Hasta US\$5,000) | 80% |
| Procedimientos de diagnóstico | 80% |
| Fisioterapia y servicios de rehabilitación (Hasta 40 sesiones) | 80% |
| Atención médica en el lugar de hospedaje (Hasta US\$200 por día, máximo 60 días) | 80% |
| Chequeo médico anual (período de espera de 10 meses, no aplica deducible) | 80% (hasta US\$200) |
| Vacunas (medicamento requeridas, no aplica deducible) | 80% (hasta US\$150) |
| Centros de atención de urgencias y clínicas de conveniencia en EE. UU. | |
| Solo opción 1- cobertura mundial (no aplica deducible) | 100% (copago US\$50) |

Beneficios por hospitalización

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Atenciones pre aprobadas por la Compañía en Red de Proveedores afiliados al plan | |
| Servicios hospitalarios: habitación estándar y unidad de cuidados intensivos (UCI) | 80% |
| Honorarios médicos y de enfermería | 80% |
| Medicamentos por receta durante la hospitalización | 80% |
| Procedimientos de diagnóstico | 80% |
| Salud mental en hospitalización (por una condición cubierta, hasta 90 visitas de por vida) | 80% |

Beneficios por atención de emergencias

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Cobertura dentro y fuera de la Red de Proveedores Afiliados, las atenciones deben ser notificadas a la Compañía | |
| Emergencia Accidental Ambulatoria y/o Hospitalaria (No aplica deducible anual para atenciones notificadas) | 80% |
| Emergencia Médica Ambulatoria y/o Hospitalaria | 80% |
| Sala de emergencias (con o sin hospitalización) | 80% |
| Tratamiento Dental de Emergencia | 80% |
| Ambulancia aérea (Hasta US\$25,000) | 80% |
| Ambulancia terrestre | 80% |
| Viaje de regreso (al lugar de donde el Asegurado fue evacuado) | 80% |
| Repatriación de restos mortales (Hasta US\$5,000) | 80% |

Beneficios por enfermedades congénitas y/o hereditarias

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Atenciones pre aprobadas por la Compañía en Red de Proveedores afiliados al plan | |
| Diagnosticadas antes de los 18 años de edad (Hasta US\$100,000, máximo de por vida) | 80% |
| Diagnosticas a los 18 años o después | 80% |

Otros beneficios

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| Atenciones pre aprobadas por la Compañía en Red de Proveedores afiliados al plan | |
| Tratamiento del cáncer | 80% |
| Insuficiencia renal (diálisis) | 80% |
| Procedimientos de trasplante (hasta US\$300,000, por diagnóstico, de por vida) | 80% |
| Tratamientos especiales y medicamentos altamente especializados (hasta US\$200,000, de por vida) | 80% |
| VIH/SIDA (hasta US\$300,000, de por vida) | 80% |
| Cobertura de actividades y deportes peligrosos (amateur) | 80% |
| Segunda opinión quirúrgica | 80% |
| Epidemias /Pandemias (excluye COVID-19) | 80% Hasta US\$10,000* |
| COVID-19 | 80% Hasta US\$100,000* |

* No aplica contribución de gastos locales al deducible internacional

Todas las cantidades están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, y todos los reembolsos son procesados de acuerdo con las tarifas Usuales, Acostumbradas y Razonables (UCR).

Las atenciones no pre-aprobadas en Red de Proveedores Afiliados serán cubiertas al 50%

Las atenciones se brindarán solo fuera del territorio peruano una vez cubierto el deducible agregado anual por parte del Asegurado.

Las coberturas están sujetas a un periodo de espera de 30 días, salvo las atenciones por emergencia por accidente.

Nuestra Red de Proveedores Afiliados incluye a los mejores hospitales y clínicas del mundo como:

En los Estados Unidos:

Mayo Clinic (MN), Cedars-Sinai Medical Center (CA), NYU Langone Hospitals (NY), Cleveland Clinic (OH), Johns Hopkins Hospital (MD), Boston Children's Hospital (MA), University of Texas MD Anderson Cancer Center (TX).

En Latinoamérica:

Hospital Israelita Albert Einstein (Brasil), Clínica Alemana (Chile), Fundación Valle del Lili (Colombia), Hospital Universitario Austral (Argentina), Hospital Punta Pacífica (Panamá).

En el mundo:

Hôpital Universitaire Pitié Salpêtrière (Francia), Singapore General Hospital (Singapur), Klinikum Universität München (Alemania), Asan Medical Center (Corea del Sur), St Thomas' Hospital (Reino Unido), Tel-Aviv Sourasky Medical Center (Israel).

Red Propia de Sanitas en España:

Hospital Universitario La Moraleja (Madrid), Hospital Universitario La Zarzuela (Madrid), Hospital Sanitas CIMA (Barcelona), Hospital Virgen del Mar (Madrid), Centros Médicos Milenium (A Coruña, Barcelona, Tarragona, Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Córdoba, Vizcaya, Murcia).

Para conocer más sobre nuestra Red de Proveedores Afiliados ingresa a www.bupasalud.com/red-de-proveedores





Ventajas de un líder en el cuidado de la salud

Nuestros clientes pueden beneficiarse de una amplia gama de servicios y recursos para ayudarles a permanecer sanos.

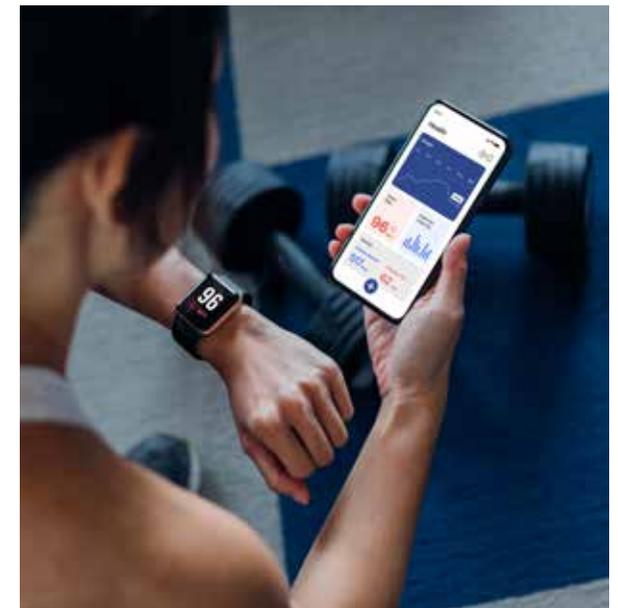


Algunas de las ventajas de adquirir Trébol Salud Global

- Acceso a los mejores hospitales y doctores
- Cobertura médica de emergencia en el extranjero
- Un equipo de servicio médico que provee ayuda profesional 24 horas al día, 365 días al año
- Acceso en línea a comunicaciones y reembolsos.

Acceso a nuestra plataforma de servicios digitales Virtual Care

- Videoconsultas.
- Selfies que cuidan: medición de signos vitales tomándose solo una foto.
- Programas de Salud para el acompañamiento de enfermedades crónicas, salud mental individual y en pareja, nutrición y entrenador personal.
- Salud Conectada para que monitorices tus signos vitales a través de dispositivos como relojes inteligentes y recibas asesoría personalizada





Para obtener más información y una cotización, por favor consulta con tu Agente, o ingrese a nuestro portal web www.mapfre.com.pe

Este resumen tiene carácter meramente referencial, no vinculante, se presenta solo para fines informativos y en ningún momento expresa consentimiento ni compromiso legal para suministrarle cobertura de seguro. Los detalles de los beneficios, exclusiones y restricciones se encuentran en el Condicionado General y en el Condicionado Particular de la Póliza Trébol Salud Global emitida en el Perú por MAPFRE PERÚ COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS los cuales prevalecerán sobre cualquier documento informativo. La emisión de una póliza de seguro de MAPFRE está sujeta a todas las evaluaciones de riesgo, a la recepción de toda la información y pagos de prima requeridos.